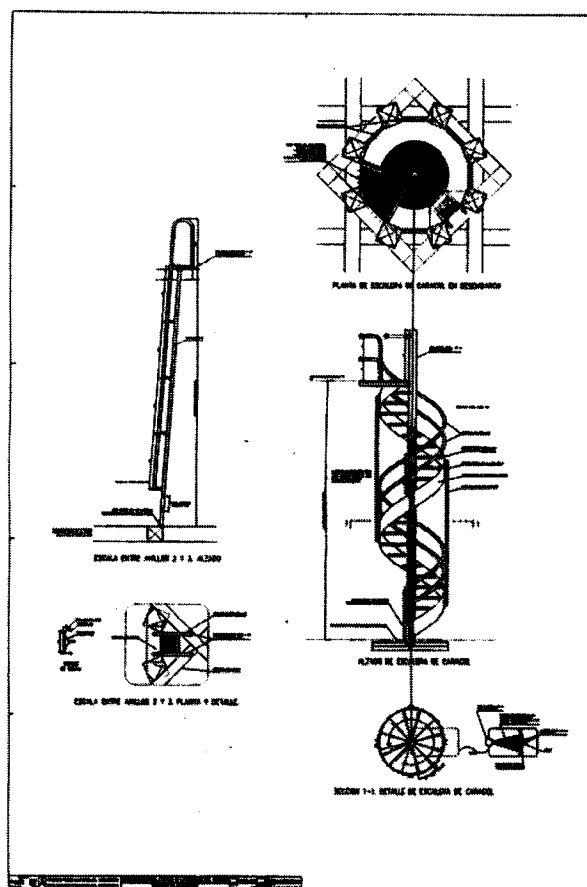
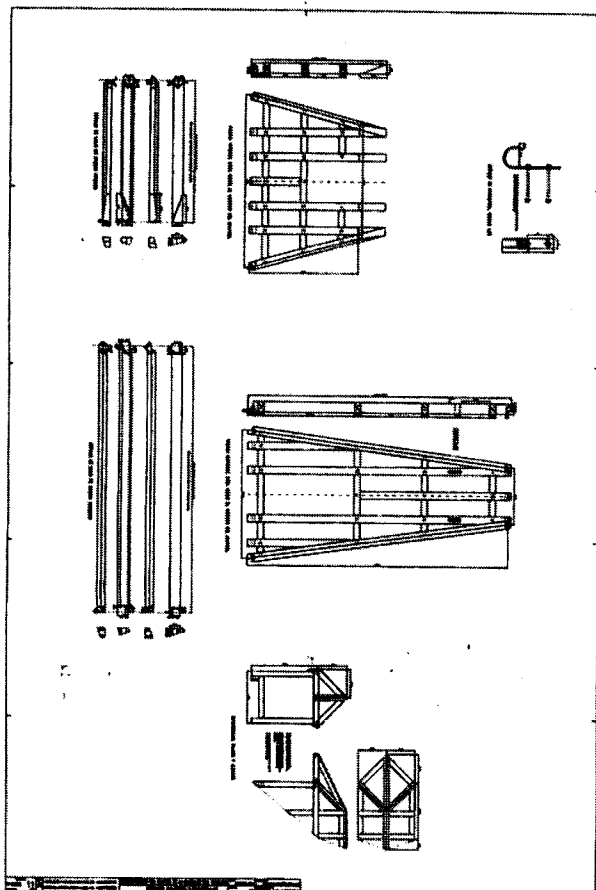




UN SUEÑO QUE SE HACE REALIDAD



PASOS A DAR PARA UNA DOMICILIACIÓN BANCARIA

- 1.- Rellene todos los datos con nombre completo, apellidos, carnet y dirección. A ser posible en máquina o mayúsculas.
- 2.- Vaya a la casilla de "Boletín de domiciliación bancaria" y ponga el nombre del banco o caja de donde desee sacar su ingreso y no olvide ¡¡muy importante!! rellenar los 20 dígitos de la cuenta bancaria que están indicados en su cartilla personal.
- 3.- Elija la cantidad que quiere entregar y ponga una cruz y después cuándo desea que se haga el ingreso a la Parroquia (una vez al mes, cada tres meses...).
- 4.- Al acabar, no olvide que debe firmar el boletín.
- 5.- Y al final lo debe entregar en la misma Parroquia o bien en su banco o caja habitual. Y no se debe preocupar por más.
- 6.- Se acaba la suscripción cuando usted lo desee dando la orden a su propia entidad bancaria.

Entidades bancarias donde la Parroquia de Santa Catalina tiene cuenta y en las que puede hacer su ingreso de colaboración directamente:

--Banco Español de Crédito
--Caja de Castilla La Mancha
--Banco Popular Español
--Banco Popular Español
--Caixa

Cuenta nº: 0873523273
Cuenta nº: 0010032586
Cuenta nº: 070-1382791
Cuenta nº: 03706-51
Cuenta nº: 2100 4230 25 2100013955